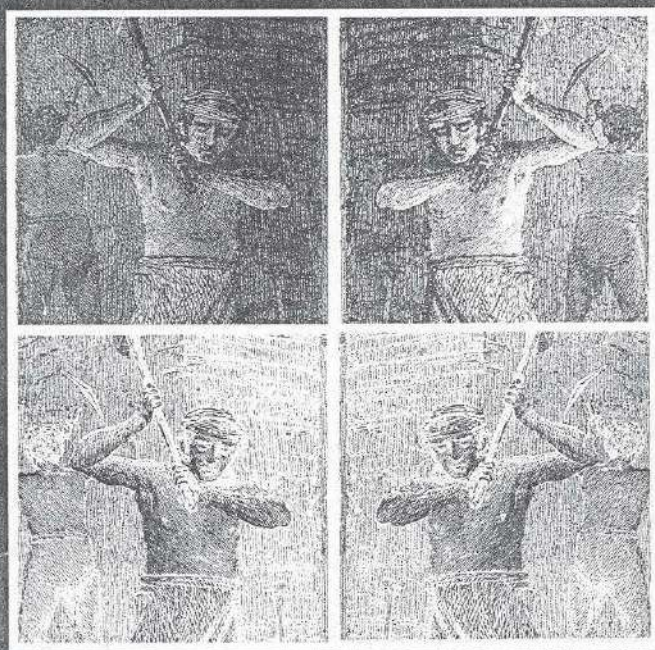


Revista del Área Económico-Administrativa

Año 7, núm. 27, julio-septiembre de 1999



Tecnología y crecimiento para Baja California
La calidad de exportación en nuestro estado

Universidad Autónoma de Baja California

Análisis del modelo económico neoliberal.

Su aplicación en México

Cuauhtémoc López Guzmán*



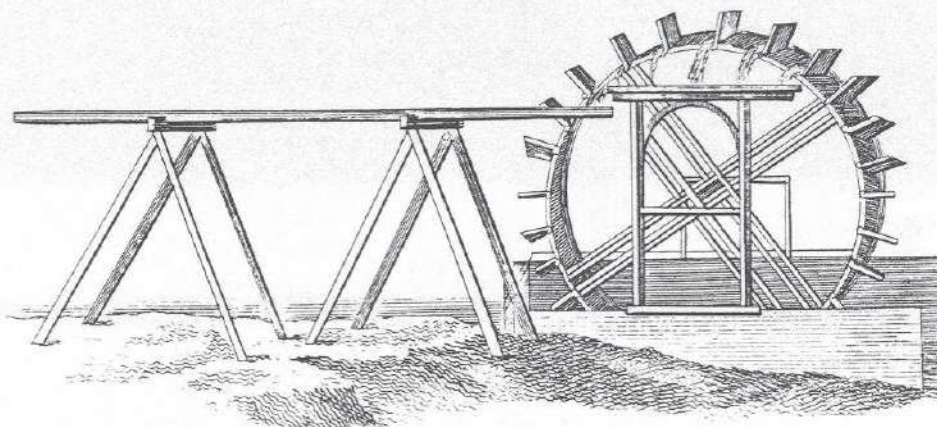
la evaluación positiva y el aval internacional de los logros macroeconómicos del sexenio de Carlos Salinas de Gortari reforzaron la idea de que el modelo económico neoliberal y el proyecto político de modernización del Estado eran las estrategias correctas para propiciar el crecimiento económico, el bienestar social y el correspondiente ingreso de México al club de los países desarrollados.

Sin embargo, pocos fueron quienes alertaron de manera racional y crítica las deficiencias y limitantes del modelo de apertura y desregulación económica. Estas llamadas de atención se centran en resaltar las fallas estructurales no corregidas de nuestro aparato productivo, que al ser enfrentado a la competencia internacional, se expuso a los sectores productivos sensibles o no competitivos.

La falta de sensibilidad política actual extiende el funcionamiento del mismo modelo (en sintonía con la globalización económica), pero desarticulado de las necesidades de crecimiento y competitividad económica interna de cara a la competencia comercial internacional.

Este ensayo identifica las fallas y desajustes del modelo neoliberal para destacar la necesidad de un enfoque y aplicación de política económica más

*Académico de la Escuela de Ciencias Sociales y Políticas, UABC.



ajustada a los requerimientos del desarrollo nacional. Si no se dirige la política económica hacia una visión más neoestructural del proceso de internacionalización de la economía mexicana, la vulnerabilidad externa asociada a un sector exportador debilitado y desarticulado, seguirá agravando los términos de intercambio, y con ello limitando el crecimiento económico atado al mercado externo.

En este trabajo reconsideramos los axiomas teóricos del neoliberalismo ante la evidencia empírica, y destacamos que este modelo ha fracasado en parte por la formulación y aplicación de las recetas económicas del Fondo Monetario Internacional, además de la persistencia de problemas productivos estructurales heredados del modelo anterior, y que el actual modelo ha profundizado y agudizado ante la apertura económica.

Modelo económico y sector externo

Después de 1982, los desequilibrios macroeconómicos y los desajustes productivos y estructurales colapsaron la economía, y los programas de ajuste neoliberal parece ser que agravaron estos desequilibrios. El país atravesó por un ciclo depresivo estructural, originado por un modelo de economía cerrada, que se pretendió corregir mediante un modelo ortodoxo, combinado con un activismo estatal de corte populista para avalar y salvar las contradicciones inherentes al mismo modelo.

Con el establecimiento de un esquema de economía cerrada, enfrentada al reto de dinamizar y crear una estructura industrial moderna, se recurrió a financiar los requerimientos de insumos y tecnología con las divisas captadas por el sector primario. Este proceso, sin embargo, evidenció que el crecimiento industrial de segunda etapa requería una expansión mayor del mercado interno, vía productividad, para financiar las necesidades de bienes de capital y reposición de activos que dicha expansión demandaba.

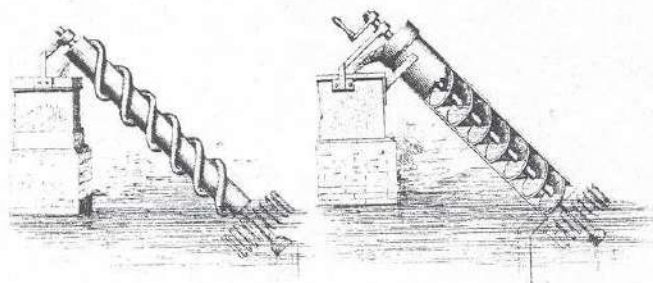
Por lo tanto, el saldo deficitario en la balanza comercial se consideró como un signo positivo, dadas las expectativas de cumplir con los intentos de reemplazo y modernización de nuestra planta productiva. En el periodo de aprendizaje no se consideraron estrategias de reconversión e innovación industrial que permitieran crear tecnología propia, y romper así la dependencia estructural de la industria nativa. Tampoco existieron intentos articulados e institucionales de promoción de exportaciones que lograran activar sectores punta para ligar eslabonamientos hacia atrás y financiar importaciones.

Como el modelo de sustitución de importaciones no fue aniquilado gradualmente, las estructuras productivas, más que modernizarse, se rezagaron; se perpetuó entonces el círculo vicioso de ineficiencia-proteccionismo.

A medida que se agotaba la fase de sustitución de importaciones en la industria liviana y se pasó a producir productos más elaborados (bienes de consumo duradero, intermedios y de capital), se requirió ampliar el tamaño de la planta y contar con un mercado más grande para producir con mayor eficiencia. Como esta última exigencia no se solucionó por la vía del aumento de las exportaciones, la manera viable de conseguir que muchas empresas siguieran operando fue mantener la elevada protección de la economía, lo que abrió paso a una serie de vicios que suscitaron estructuras productivas poco eficientes.¹

A pesar de que algunos académicos, intelectuales e instituciones, como la CEPAL, alertaron a los gobiernos latinoamericanos de estas tendencias e hicieron énfasis en el deterioro de los términos de intercambio, las naciones extendieron

¹ Gerardo Fujii y Louis Eduardo, "El sector externo y las restricciones al crecimiento económico de México", *Comercio exterior*, vol. 46, núm. 2, febrero de 1996, p. 121.



la protección y continuaron participando en el mercado internacional con exportaciones de bienes de bajo valor agregado. La falta de una política industrial y tecnológica amplió más la distancia tecnoindustrial de México y los países desarrollados.

El fracaso del modelo a inicios de los años ochenta, dejó en evidencia la necesidad de redefinir un nuevo paradigma macroeconómico para México, que resolviera estas restricciones al crecimiento. Con la implantación de políticas de choque se intentó resolver los desequilibrios productivos y financieros. Por otra parte, las recomendaciones de política económica hechas por el Fondo Monetario Internacional, fueron orientadas a corregir y amortiguar los impactos del sector externo.

La aplicación de un nuevo modelo vino acompañada de reformas constitucionales, desregulatorias e institucionales sintonizadas a la aplicación de las políticas neoliberales que se consideran pertinentes ante la crisis ya descrita. Sin embargo, la recurrencia de los ciclos depresivos y la caída nuevamente de la producción, el empleo y el ingreso nacional, hacen imperante reflexionar acerca de la utilidad de dicho modelo.

El modelo de ajuste ortodoxo de corte liberal-monetarista, hace hincapié en la aplicación de políticas de desregulación económica, privatización de empresas, reducción del gasto público y la apertura comercial; cada política se enfoca a inducir cambios estructurales y romper cuellos de botella que entorpecen el crecimiento económico y el desempeño productivo de nuestra economía.

Para recuperar el crecimiento económico y dinamizar la economía de mercado, el modelo atendió las restricciones externas, sin potencializar los obstáculos estructurales internos; en otras palabras, salvando las restricciones externas, se pensó, se disolverían los nudos estructurales, tecnológicos, productivos y competitivos de la planta industrial.

Así, el modelo impulsó la lógica del libre mercado y del comercio internacional para superar nuestro déficit en cuenta corriente y de capital, pero la receta de corte ortodoxo estuvo cargada de un enfoque monetarista restrictivo para lograr el equilibrio externo, que adoleció de una estrategia exportadora integral con orientaciones microeconómicas-sectoriales que impulsaron exportaciones de alto valor agregado que revirtieron los términos desfavorables de intercambio.

Al agravarse la situación económica de México a fines de 1994, la política económica seguida fue seriamente cuestionada.

Con este panorama seguimos preguntándonos: ¿En qué medida los mecanismos del mercado de economía abierta resolverán los problemas estructurales de la economía nacional y configurarán condiciones de crecimiento sostenido?

Hasta la fecha, el libre mercado no ha configurado una economía sana y justa, los desequilibrios parecen agudizarse, y éstos reclaman una política industrial activa por parte del Estado.

La liberalización económica ha impactado la economía mexicana no porque el libre mercado funcione mal, sino porque no se instrumentaron estrategias internas para fortalecer a la industria nativa. Abrir la economía sin el menor cuidado de la competitividad interna es, sin lugar a dudas, extender los desequilibrios externos.

En estos años, el paradigma del libre comercio se plantea en términos prácticamente absolutos, como si no debiera admitir excepciones. En cierta literatura económica reciente se suele asociar, por ejemplo, el éxito económico de los países del sureste asiático a la existencia de economías abiertas, y desde luego, a la práctica del libre comercio. Empero, en los estudios de fondo de esas experiencias nacionales de desarrollo se encuentra que la regla ha sido, más bien combinar un dinámico aprovechamiento de las oportunidades de exportación, al tiempo que se mantiene un sólido y cuidadoso aparato de protección selectiva de sectores productivos nacionales. El mensaje debe buscarse en esta realidad, no es aquel eslogan.²

El modelo de economía abierta se instrumenta y justifica en México con el afán de superar los obstáculos en mercados clave como los de capital físico y humano, trabajo, tecnología y divisas.

² Jorge Eduardo Navarrete, "Comercio internacional: promesas y retos", *El Mercado de Valores*, año LV, diciembre de 1995, núm. 12, p. 42.

Para aproximarnos al funcionamiento del modelo, lo desagregaremos con el objetivo de entender su lógica, funcionamiento y determinantes.

Políticas del modelo neoliberal

La estrategia de estabilización en el periodo 1988-1994 contempló la instrumentación de cuatro políticas rectoras, las cuales son:

La privatización de empresas públicas

La teoría del modelo neoliberal considera antieconómico que el Estado posea empresas y participe en la producción o suministro de algún bien; se considera que el déficit público se origina precisamente por este gasto excesivo en la administración del Estado.

En México, la privatización de empresas fue funcional al modelo de apertura y de cambio estructural, ya que por medio de la captación de divisas provenientes de la venta de las empresas, el Estado logró subsanar su déficit público, así como alentar la participación de la iniciativa privada, y con ello generó certidumbre interna y externa para recibir préstamos y ofertar deuda en títulos a extranjeros. Con el ingreso masivo de capitales, el tipo de cambio se sobrevaluó y la demanda de importaciones creció como reflejo del crecimiento de la demanda interna.

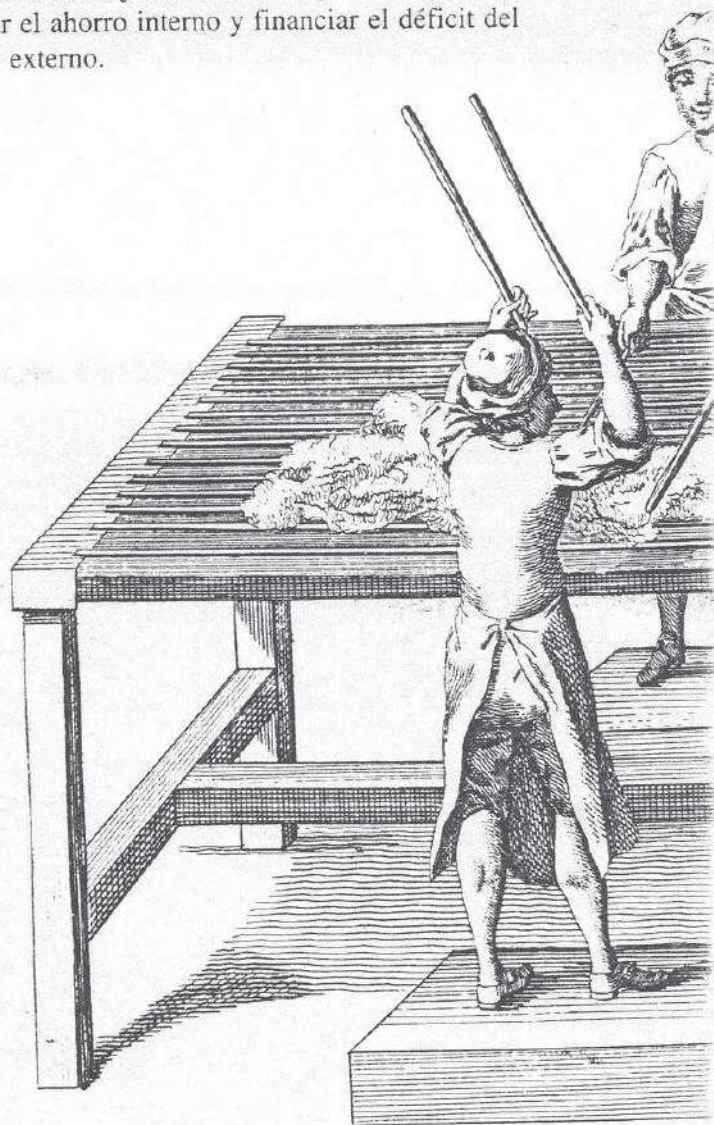
Así, el proceso de privatización se consideró parte medular del modelo. Por principio de cuentas, había que reducir el déficit público con la venta de activos onerosos para la administración pública; se consideró, además, que las empresas en manos de la iniciativa privada serían más eficientes y competitivas, por tal motivo, crecerían sus ganancias e inversiones, al generar mayores empleos.

El problema de la inflación cedería ante el crecimiento de la oferta y la competencia que alentaría la misma privatización; así, la apertura vendría a ajustar los desequilibrios del mercado interno.

Como lo señalamos, el modelo económico de México ha sido cuestionado por la incapacidad para regular el déficit en el sector externo, y no siempre este déficit ha crecido como respuesta de la expansión del gasto público o el sobrecalentamiento de la economía. La privatización acelerada y ampliada por el gobierno pretendía reducir el diferencial de recursos públicos provenientes de sus ingresos ordinarios contra sus gastos corrientes y de inversión junto con las apremiantes necesidades de divisas, para cumplir los compromisos del pago de la deuda externa.

Para asegurar un excedente de divisas, el gobierno de Salinas de Gortari instrumentó

paralelamente políticas de desregulación a la inversión extranjera, necesarias para complementar el ahorro interno y financiar el déficit del sector externo.



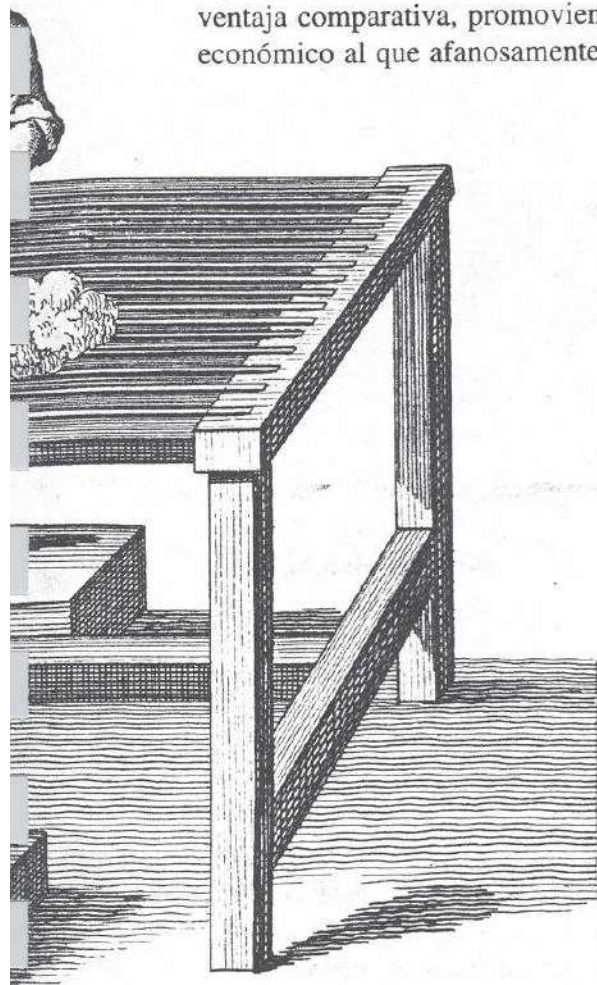
La apertura comercial

El proceso de apertura comercial, instrumentada por medio de la reducción arancelaria y la eliminación de los permisos de importación, es llevada a cabo con el propósito de configurar un patrón de industrialización competitivo, que permita colocar en el mercado internacional productos nacionales, y que en el mercado doméstico se ofertaran bienes de mayor calidad y a mejores precios. Además, el objetivo implícito era que los precios internos se igualaran a los externos, para reducir la inflación.

Por este medio, el modelo supone que la posición competitiva de México mejorará al incrementar nuestras exportaciones de alto valor agregado, con el consecuente mejoramiento en el ingreso nacional, y al darnos capacidad para cubrir los requerimientos de importaciones y del servicio de la deuda. El lector podrá apreciar que la lógica

del modelo es corregir los desequilibrios del sector externo que padece México, precisamente los que se profundizaron con la acelerada apertura comercial.

Para el gobierno, la apertura comercial significaba atracción de inversión extranjera que especializara a nuestro país en ciertos sectores con ventaja comparativa, promoviendo el crecimiento económico al que afanosamente se pretendía llegar



después de varios años de contracción económica y caída del PIB.

Una ventaja ofrecida ante la apertura era, sin lugar a dudas, el abaratamiento de bienes de consumo, insumos y de capital para el mercado interno; sin embargo, se limitó el crecimiento del mercado interno al bajar los precios de bienes importados por la reducción de aranceles, la sobrevaluación del peso y el diferencial entre las tasas de inflación de Estados Unidos y México.

La apertura comercial ofrece innumerables beneficios: fortalece la oferta de exportaciones al permitir que se importen al mínimo costo, bienes de capital e insumos de calidad que hacen viables las ventas al exterior; contribuye a que los factores de la producción se combinen de manera óptima y en consecuencia a que ésta se eleve al máximo; permite explotar las ventajas comparativas y las economías de escala; propicia la rápida adopción

de tecnologías de punta y es un factor importante para atraer IED, la cual además de complementar el ahorro interno, favorece la transferencia de tecnología. Asimismo, al aumentar la competencia interna que enfrentan las empresas, debido a la apertura comercial, las obliga a ser más eficientes.³

Este axioma del neoliberalismo no se cumplió en México, principalmente porque endógenamente no se acompañó la estrategia exportadora para captar divisas de un modelo de política industrial que permitiera a las empresas micro y medianas, adaptarse y competir ante las industrias extranjeras y productos de importación. Las restricciones que padece la pequeña y mediana empresa (tecnológicas, financieras, de información de mercados externos y de recursos humanos especializados), las desplaza del propio mercado interno y del internacional. El nivel competitivo de la planta industrial se agudiza ante las mismas tensiones estructurales que la apertura origina. De esta manera, el modelo exportador secundario, como esquema de captación de divisas y modelo de crecimiento interno, fracasó, al no sustentar nuestro desarrollo en bases productivas sanas, ya que dependimos del retorno de capitales y de la inversión extranjera para financiar la demanda de importaciones que la apertura incrementó.

Aunado a esto, el nivel competitivo de las empresas estadounidenses y su capacidad de mercadeo y posicionamiento representan serias amenazas para la planta industrial mexicana, que en circunstancias similares son vencidas en la competencia por el mercado nacional.

Las disparidades estructurales y las asimetrías existentes, atentan en un contexto de economía abierta, de bajas tarifas arancelarias y con un tipo de cambio sobrevaluado contra la estructura productiva existente y profundizan las presiones sobre el sector externo, ya que no se cuentan con los niveles competitivos para mantener el mercado interno y para participar en forma creciente y generalizada en el mercado externo. Al procederse a una amplia y rápida liberalización del comercio en un contexto de baja competitividad, las consecuencias sobre la economía pasan a ser serias, tanto en la esfera productiva como en el sector externo y en el mercado de trabajo.⁴

³ Jesús A. Cervantes González, "Cambio estructural en el sector externo de la economía mexicana", *Comercio exterior*, vol. 46, núm. 3, marzo de 1996, pp. 178-179.

⁴ Arturo Huerta González, *Riesgos del modelo neoliberal*, Ed. Diana, México, pp. 36-37.

La reducción del gasto público

La corriente ortodoxa señala que la expansión del gasto público altera el equilibrio macroeconómico, lo cual se traduce en inflación alta y déficit externo, con la consecuente realineación del tipo de cambio y la elevación de las tasas de interés. Los problemas del sector externo son concebidos como resultado del exceso de oferta de circulante y la ampliación del crédito interno.

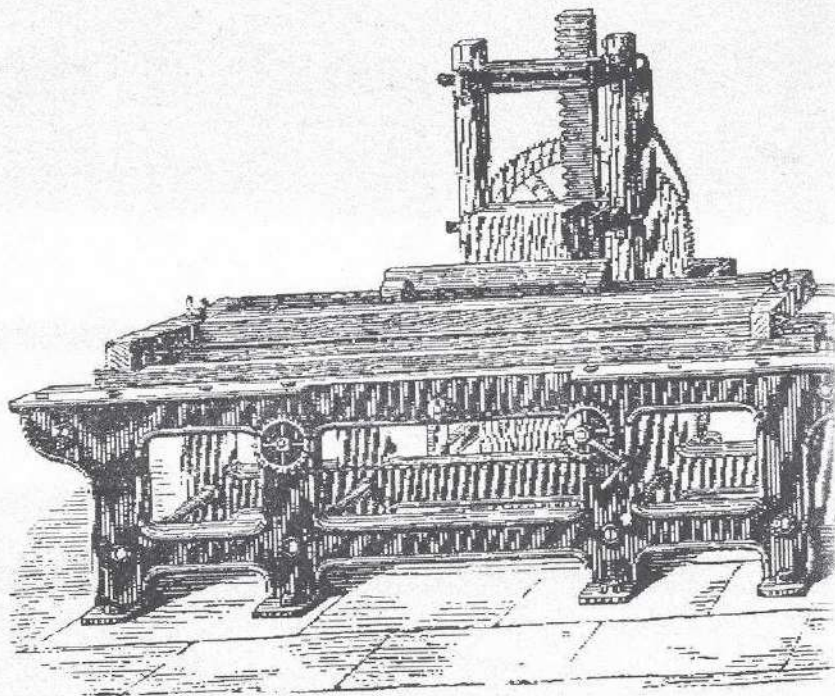
Ante los desequilibrios de precios (ocasionados por exceso de demanda), se aplican políticas de austeridad orientadas a ajustar las finanzas públicas. Así, en el régimen de Salinas de Gortari se instrumentaron acciones concretas y concertadas por la vía de los pactos para reducir la inflación (que es el problema básico a atacar por los modelos ortodoxos), y sanear las finanzas públicas mediante una política fiscal restrictiva por el lado del gasto, y una política fiscal activa por el lado de los ingresos.

El ajuste de las finanzas públicas se basa en el aumento de los ingresos, por la vía de elevar precios y tarifas y de una reforma fiscal; también se apoya en la reducción y el control del gasto programable, tanto en gastos administrativos como de inversión.⁵

La teoría neoclásica recomienda que ante los problemas de inflación y del sector externo se aplique una política de contracción del gasto público para restringir la demanda, evitando presiones en los precios y sobreimportaciones. Con esta fórmula se corrige la inercia inflacionaria y de déficit en cuenta corriente, pero con altísimos costos sociales, ya que se sacrifica el crecimiento económico y el empleo.

Cuando el Estado frena la economía a través de la reducción del gasto (corriente y de inversión), los efectos multiplicadores de dicha desinversión se manifiestan negativamente en todos los sectores y regiones del país. La caída de la demanda reduce las ventas y las ganancias, así como la inversión, y aumenta el desempleo; esto, a su vez, se traduce en una contracción del mercado interno, y repercute en el ingreso familiar y el bienestar social.

Sin embargo, a pesar del costo social que representa dicho ajuste, el intento por equilibrar las señales de los precios en una economía de mercado se concibe como primordial, ya que la inflación distorsiona el sistema de precios que regula los mercados; entonces, es funcional corregir dichas señales. Ante esto, el Estado es concebido como un agente externo que rompe el equilibrio entre oferta y demanda, al incurrir en un financiamiento inflacionario de su déficit público.



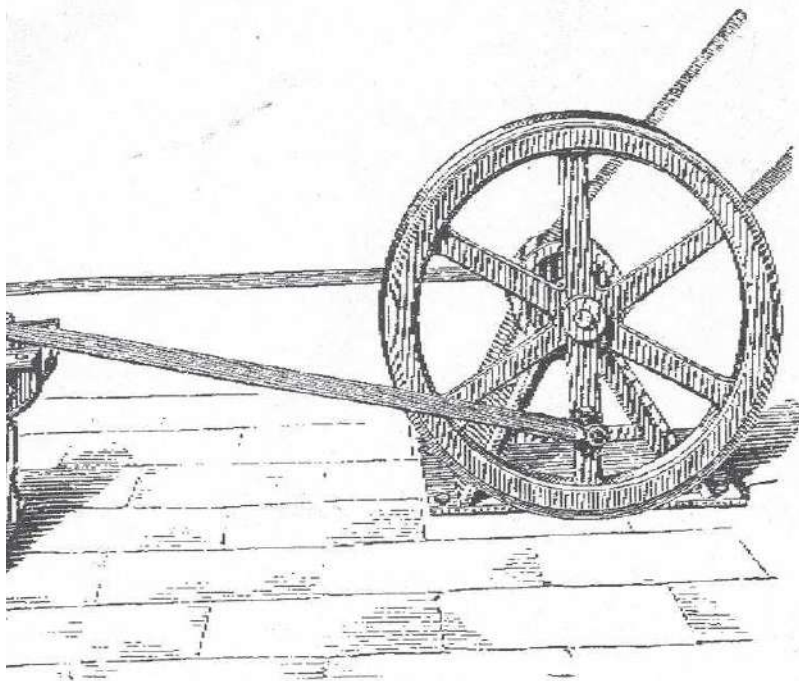
En casi todas las teorías ortodoxas se privilegia la liberalización de los precios y la flexibilización y desregulación de los mercados. Según estas teorías, el subdesarrollo se debe esencialmente a la intervención gubernamental en los mercados y su postulado implícito es que el precio que rige en un mercado desregulado es necesariamente el precio entre "correcto" o de equilibrio.⁶

Con la política de contracción del gasto público se pretende corregir el desequilibrio externo; sin embargo, el modelo, al contraer la demanda de importaciones mediante la depresión y el estancamiento de la planta productiva, sacrifica crecimiento económico en aras de saldar las cuentas con el exterior. Por lo tanto, la relación entre PIB y el saldo en cuenta corriente es inversa. En otras palabras, si el crecimiento económico, auspiciado por el gasto gubernamental, se traduce en desequilibrios monetarios, de precios y tasa de interés, se hace entonces necesario aplicar una estrategia de choque para contraer la demanda agregada, frenar importaciones y secar la economía con el fin de reducir la inflación y la tasa de interés.

Este hecho ha reforzado la idea de los tecnócratas al argumentar que sólo con una

⁵ Alfredo Sánchez Daza, "Alcances y límites de la estrategia de estabilización en México", *Análisis económico*, núm. 21, vol. X, 1992, Universidad Autónoma Metropolitana, México, p. 64.

⁶ Joseph Ramos, "Es posible crecer con equidad", *El Mercado de Valores*, año LVI, febrero de 1996, p. 22.



contracción económica se logra corregir el desequilibrio comercial.

Para hacer frente al déficit externo se busca contraer la demanda mediante devaluaciones, que por su parte se consideran fomentadoras de exportaciones. Como el esquema de promoción de exportaciones ha carecido de un modelo de política industrial, las exportaciones sustentadas en la ventaja devaluatoria son transitorias, dado el alto contenido de importaciones en insumos y bienes de capital que inciden en los costos de producción; lo suprime el potencial exportador y las ventajas estimuladas por las diferencias en los precios relativos.

Por otra parte, la apertura externa incrementó la demanda de importaciones que impactó positiva y negativamente a la planta industrial. Con la reducción y supresión de aranceles, el productor adquirió insumos y tecnología más barata, para que le resultara atractivo exportar; sin embargo, le restringió el mercado interno, por la propensión mayor al consumo de bienes de uso final del extranjero, lo cual impactó las ganancias y el empleo.

El tipo de cambio sobrevaluado contribuyó al crecimiento del déficit comercial. Por una parte, se consideró apropiado y positivo la importación de tecnología e insumos, puesto que se utilizarían en el mejoramiento de la calidad de los productos y la renovación de las empresas. Esto, por lógica, haría más competitivo a los bienes nacionales, pues al crecer las exportaciones, el déficit externo se autorregula.

Tenemos entonces que el modelo, al privilegiar la apertura comercial y la reducción del

gasto público para disminuir la inflación, enfrentó al empresario a la competencia externa y contrajo la demanda agregada para ajustarse a los niveles productivos internos.

La receta fue aplicada por el lado de la oferta, precisamente para reactivar la producción nacional y encarar la competencia externa y auspiciar exportaciones. A pesar de ello, no se ha reactivado la inversión ni el empleo, se pierde el mercado interno ante los competidores foráneos, y las exportaciones no logran financiar las necesidades de divisas para el pago de la deuda y de importaciones. El ahorro externo es pilar fundamental para reactivar el crecimiento económico, ya que ni el sector privado ni el público poseen los recursos de financiamiento a la inversión interna.

El modelo descansó en la entrada de capitales para cerrar la brecha del sector externo y de ahorro-inversión. Estos recursos externos se destinaron a la bolsa de valores en instrumentos de corto plazo, y de ello dependió la paridad cambiaria, el superávit en la cuenta de capital de la balanza de pagos y las reservas internacionales.

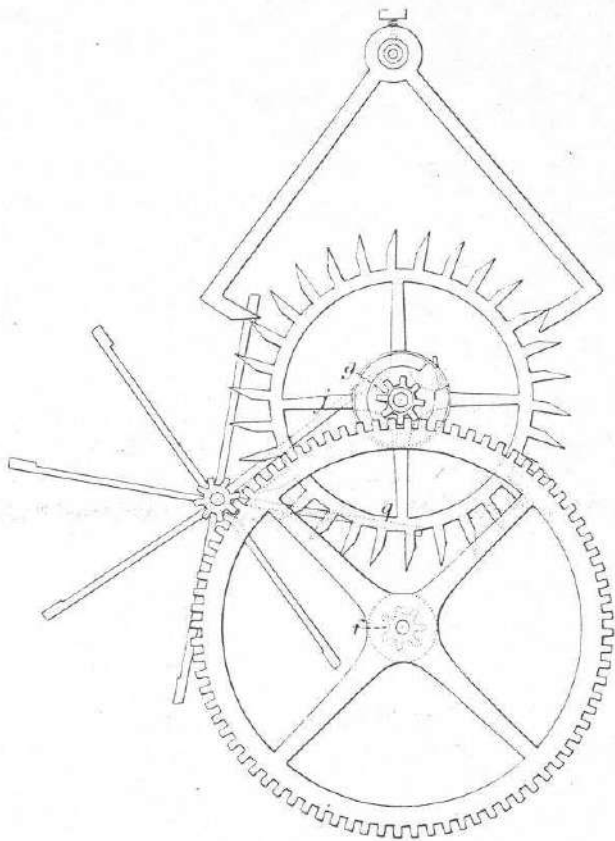
Persistieron así los desequilibrios macroeconómicos reales latentes, ya que el nivel competitivo de las industrias no se mejoró, la reducción del gasto público no redujo el déficit comercial, ni se invirtió en la formación de recursos humanos, infraestructura y en la modernización tecnológica.

La política fiscal contraccionista va acompañada de la política crediticia restrictiva que afecta a aquellos sectores que requieren de la flexibilidad de dichas políticas para su crecimiento, por lo que se rezagan en relación a los requerimientos que exige el crecimiento económico de más largo plazo y el proceso de inserción en el contexto mundial. Ello aumenta las desigualdades productivas, por lo que se mantienen latentes las presiones de costos y de oferta sobre precios, sobre el sector externo, sobre la tasa de interés y el tipo de cambio.⁷

La desregulación económica

Por último, el modelo neoliberal instrumentado en México siguió la política de desregulación de la actividad económica. La desregulación se conceptualiza como la retirada del Estado de la economía, la reducción de su participación por medio de sus empresas, sus subsidios y subvenciones a algunos sectores productivos y de servicios.

⁷ Arturo Huerta González *op. cit.*, p. 87.



La desregulación implicó también la eliminación de restricciones legales y constitucionales a la inversión privada nacional y extranjera. A falta de ahorro interno, la promoción de la iniciativa privada pasa a regir la política económica y el Estado es concebido como promotor y no rector.

El endeudamiento público y la falta de ingresos del gobierno son los parámetros que se consideran restricciones estructurales de la economía. Con la desregulación, el faltante de inversión estatal será remplazado por la inversión privada interna y externa. Por ello se privatizan empresas públicas onerosas para las finanzas públicas, se suprimen leyes regulatorias a la inversión extranjera, y se permite la entrada de empresarios a sectores considerados sensibles o estratégicos.

Asimismo, se pretenden suprimir trámites burocráticos, permisos, aranceles e impuestos sin importar la reducción de los ingresos gubernamentales que ello ocasiona. La teoría supone que la desregulación y reducción de impuestos reduce costos de producción y transacción que generan mayor actividad económica, y por lógica, más ingresos públicos.

La economía del lado de la oferta, basada en la teoría de Laffer, que postula que como los impuestos son una proporción del ingreso de las personas y las empresas una tasa impositiva de cero, genera ingresos fiscales de cero, pero una tasa de cien por

ciento también genera cero ingresos fiscales. El punto sutil es que según esta teoría, existe un punto de inflexión en la curva pasado el cual la gente percibe que el impuesto es demasiado alto y pierde el interés de aumentar su esfuerzo y su ingreso, por lo cual un recorte en los impuestos estimularía la actividad económica y en realidad aumentaría los ingresos fiscales.⁸

El esquema de apertura comercial, desregulación económica, reducción del gasto público y privatización de empresas, representan las medidas de política económica que rigen al país desde 1982, y los modelos seguidos con sus variantes y modalidades hasta hoy, han descansado en los recursos externos para activar el crecimiento nacional. Las distintas herramientas de corte ortodoxo para equilibrar los agregados macroeconómicos y ofrecer estabilidad y confianza al inversionista, han fracasado porque los requerimientos de crecimiento industrial y tecnológico interno se han supeditado a las necesidades de las transnacionales y a sus intereses mercantiles de explotación de la mano de obra barata y las ventajas comparativas de relocalización industrial en la frontera.

El modelo económico de libre mercado es, sin duda, el esquema de reactivación de la economía mundial; sin embargo, los países desarrollados no dejan al mercado las funciones de bienestar social y de competencia internacional. Precisamente el carácter depredador del capitalismo de mercado les ha enseñado las limitaciones redistributivas inherentes a una economía basada en la apropiación privada del producto social.

Conclusiones

Concebimos al actual modelo económico como dinámico en torno a la correspondencia con los eventos de la economía internacional, pero pasivo respecto a la conformación de estrategias integrales de crecimiento, competitividad y desconcentración económica regional. El carácter exógeno del modelo le permite a México ser avalado como país renovador y en proceso de cambio, pero la dependencia externa limita el diseño de una política económica enfocada a crear y sostener ventajas competitivas dadas por la dotación de factores y la complementación con la inversión extranjera. Sólo con un programa integral de política industrial, descentralización económica, fomento exportador e innovación tecnológica, se

⁸ René Villarreal. *Liberalismo social y reforma del Estado*, FCE-Nafinsa, México, p. 127.

podrá salvar el diferencial del sector externo, de ahorro-inversión y de deuda-crecimiento.

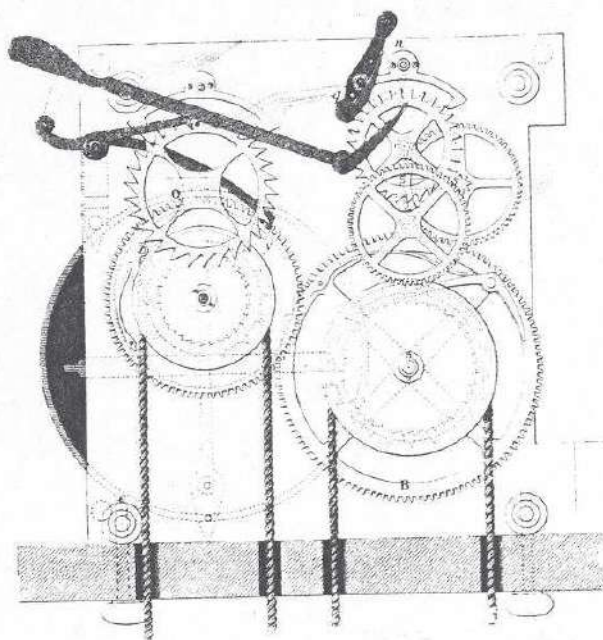
La configuración de un patrón óptimo de producción generado y estimulado por la apertura comercial y la desregulación a la inversión extranjera no se ha evidenciado por los desarticulamientos intra e intersectoriales de nuestra economía. El desplazamiento de empresas micro y medianas, así como las distorsiones creadas por el proteccionismo, alentó la integración vertical sin orientación exportadora.

Tenemos ahora que estimular la inversión productiva exportadora basada en la modernización tecnológica y la creación de economías de escala. El modelo proteccionista no estimuló este patrón debido a

la excesiva protección arancelaria y los subsidios que mantuvieron un mercado cautivo y seguro al empresario, por lo que no se vio motivado a la expansión, racionalización y reconversión industrial más allá de la adquisición de bienes de capital para justificar inversión y gastos, pero jamás con una intención de reconversión productiva y utilización de economías de escala.⁹

Como conclusión reafirmamos nuestra tesis, sosteniendo que el libre mercado y su correspondiente modelo neoliberal no configurarán un modelo exportador secundario, innovador y competitivo en los mercados internacionales sin una adecuación estructural-productiva-tecnológica que sostenga e impulse un crecimiento de largo plazo basado en la inversión en recursos humanos (educación), generación de empleo productivo (fomento exportador vía incremento de la productividad), modernización tecnológica (complementación con empresas extranjeras e innovación tecnológica), y el mantenimiento de los equilibrios macroeconómicos (revertir el desequilibrio externo por medio de la competitividad y productividad).

Si no se logra elevar la productividad y competitividad de nuestra planta industrial, el modelo de exportaciones manufactureras, como palanca del crecimiento y el bienestar social, sucumbirá y México no logrará salir del círculo vicioso de dependencia del ahorro externo y el endeudamiento público. Con la lucha comercial internacional, las limitantes productivas evidenciaron un sesgo antiexportador que deberá ser revertido, de lo contrario,



[...] al profundizarse las desigualdades productivas entre los sectores productivos y entre las ramas, aumentarán las presiones sobre el sector externo, debido al carácter vicioso de tales desigualdades, en el sentido que son más los sectores y ramas que no tiene ventajas comparativas y competitivas, que los que logran incrementar sus exportaciones en mayor medida que sus importaciones, por lo que las exportaciones realizadas no logran financiar los requerimientos crecientes de importaciones derivadas de los desequilibrios y problemas productivos, así como por la falta de competitividad de la producción nacional. Dichas desigualdades productivas merman en consecuencia los efectos multiplicadores del crecimiento de la inversión y de las exportaciones sobre la dinámica productiva, sobre el ahorro interno y sobre el empleo, impidiendo alcanzar dinámicas más endógenas y autosustentadas.¹⁰ **P**

⁹ Cuauhtémoc López Guzmán, "Nuevos modelos industriales: aplicación y factibilidad en Baja California", *Paradigmas*, año 2, núm. 5, Mexicali, UABC, enero-marzo de 1994, p. 28.

¹⁰ Arturo Huerta González *op. cit.*, p. 67.